

IV Concurso Cátedra Hispalyt / cerámica para construir

proyecto de un hamman en New Gourna Luxor, Egipto



1. PRESENTACIÓN DEL CONCURSO

La Cátedra Hispalyt "Cerámica para Construir" es una cátedra universitaria que tiene como objetivo fomentar actividades e iniciativas docentes que sirvan para reflexionar sobre la utilización de los materiales cerámicos en los proyectos de arquitectura. La Cátedra Hispalyt, que se creó en el año 2006, ha sido responsable de promover las tres ediciones precedentes del concurso para estudiantes, que tuvieron como objeto el proyecto de un centro de interpretación del ladrillo, un pabellón en la Bienal de Venecia y una torre mirador en Toledo. La Cátedra ha sido promovida por Hispalyt (Asociación Española de Fabricantes de Ladrillos y Tejas de Arcilla Cocida) a través de un convenio de colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid.

Este curso, la Cátedra Hispalyt en colaboración con la London Metropolitan University, la KTH Architecture and the Built Environment of Stockholm, la Facoltà di Architettura di Napoli y la Facoltà di Architettura di Venezia, convoca un concurso para el diseño de un edificio público en **New Gourna**, una pequeña población próxima a Luxor, proyectada integralmente por **Hassan Fathy**. El edificio debe albergar un **hamman público**, realizado con **ladrillo**, y que tenga como criterio principal el ahorro energético, tanto desde la **construcción** como de su **mantenimiento**.

2. CONDICIONES DE DISEÑO DEL HAMMAN EN NEW GOURNA

Hamman es un vocablo que definía en Al Andalus a aquellas localidades donde existían manantiales o fuentes termales que hicieron frecuente su uso como baño. Tal es el caso de Alhama de Granada, Alhama de Almería, Alhama de Murcia, Alhama de Aragón, como ya lo hicieron otras durante la época de latinización, bajo el apelativo de Caldas o con posterioridad a la conquista de los reyes de Castilla y Aragón como Fuencaiente, Baños de la Encina, Baños de Montemayor, etc. Un hamman se estructura en diferentes salas, que además de las necesarias para su utilización (recepción, vestuarios,

etc...), se compone básicamente de salas de baño frío (16°), templado (34°), y caliente (40°) junto a una zona de masaje y de reposo.

El hamman suele ser un edificio público, y está ligado en el mundo musulmán a la escuela, el horno, la fuente y la mezquita. Suele situarse en las proximidades de esta última, por el vínculo religioso que se establece entre ambos. La localización del edificio es libre dentro del ámbito público de la ciudad, (ver planos y ortofoto con su delimitación).

Constará del siguiente programa: Recepción, Patio, Vestuarios, Duchas, Sala de Reposo, Sala Fría, Sala de Masajes, Sala Caliente, Sala Templada. La superficie útil total de la edificación es de unos 1000,00 m² siendo a criterio del proyectista la distribución y proporción de las diferentes estancias.

3. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

Al concurso podrán participar los **estudiantes de arquitectura** matriculados en segundo ciclo, PFC, y tercer ciclo del presente curso académico de todas las escuelas de arquitectura de España, o de cualquier facultad o escuela del mundo, siempre que se justifique estar matriculado al menos en el cuarto año de carrera. El concurso también está abierto a **arquitectos superiores** que hayan obtenido su titulación en los dos últimos años, (desde el 1 de enero de 2008 hasta 28 de febrero de 2010) con el título de arquitecto en España o master, para los países donde se haya implantado el plan Bolonia.

Se pueden inscribir estudiantes o arquitectos de manera individual o colectiva, pero todos los componentes titulares del equipo deben cumplir las condiciones de participación.

Cada concursante solo podrá presentar una única propuesta. La inscripción se formalizará a través del envío a la dirección de correo electrónico "concursoegipto@catedrahispalyt.es", de la siguiente documentación:

A. Datos del concursante/-s y dirección, número de teléfono y e-mail, escuela de arquitectura donde se encuentre matriculado o haya finalizado sus estudios. Estos datos se enviarán en un archivo .txt o .doc.

B. Comprobante de transferencia (archivo .jpg o .pdf de menos de 1 Mb) a favor de:

HISPALYT, "Asociación Española de Fabricantes de Ladrillos y Tejas de Arcilla Cocida", cuenta corriente:
IBAN: ES6420770789223100143858
SWIFT (Ingresos fuera de Europa)
CVALESVXXX
CC : 2077-0789-22-3100143858 (BANCAJA), por el importe de la cuota de inscripción de treinta euros (30 €).
NOTA: Concurso Cátedra Hispalyt "Cerámica para construir"

C. Documentación justificativa (archivo .jpg o .pdf de menos de 1 Mb) de la matrícula del curso 2009-10.

D. Arquitectos que hayan obtenido la titulación en los dos últimos años: Documentación justificativa (archivo .jpg o .pdf de menos de 1 Mb) del título académico de arquitecto superior o, en su defecto, un documento acreditativo de la Escuela o Facultad de Arquitectura.

La inscripción se enviará hasta la fecha límite de inscripción al correo electrónico: concursoegipto@catedrahispalyt.es, que será el **23 de marzo de 2010**.

Una vez formalizada la inscripción, se hará pública la lista provisional de admitidos en la página web.

No se devolverán los derechos de inscripción a inscritos que posteriormente no presenten propuesta. En la lista provisional de admitidos se avisará de su exclusión a aquellos inscritos que no cumplieren con algunos de los requisitos expuestos en estas bases, así como de los motivos de la misma, devolviéndoseles el pago de los derechos de inscripción. Las comunicaciones se realizarán desde la página web de la Cátedra.

4. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

A. CONSULTAS

Las consultas, en caso de existir, se remitirán a la Secretaría del Concurso por correo electrónico, a la siguiente dirección: (concursoegipto@catedrahispalyt.es), desde la web de la Cátedra, hasta el 30 de marzo de 2010.

La contestación de forma global se encontrará en la web de la Cátedra, a partir del 5 de abril de 2010 así como la documentación complementaria que se crea conveniente. Será entonces cuando se comunique a los concursantes, la lista definitiva de admitidos.

B. DOCUMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

La documentación a presentar deberá ser:

2 paneles sobre soporte rígido de cartón pluma, formato DIN A1 (594 - 841mm).

Los participantes presentarán libremente su propuesta, pero deben incluir obligatoriamente el siguiente material:

Planta de situación: Escala 1:500 ó 1:200
Planta: Escala 1:100 ó 1:200
Secciones: Escala 1:100 ó 1:200
Alzados: Escala 1:100 ó 1:200
Perspectivas, fotomontajes y fotos de maqueta, etc.
Memoria descriptiva: Construcción / uso de materiales
Se pondrá escala gráfica de los diferentes dibujos.
El desarrollo gráfico de los paneles se hará en vertical.
Cada panel contendrá:
El título del concurso en la banda superior.
Numeración fraccionada en la esquina inferior derecha (1/2, 2/2).
Lema en la esquina inferior izquierda.
1 CD conteniendo los A1 en formato pdf en alta resolución y los textos en cualquier formato digital. Aquellas propuestas que no incluyan dichas copias del A1 en dicho tamaño y formato no se incluirán en la publicación del concurso. Sobre cerrado de identificación en formato DIN A4. En el exterior del sobre, deberá figurar como única identificación en la esquina inferior izquierda el lema.
En el interior del sobre cerrado se incluirá una hoja formato A4 con los siguientes datos: Nombre y apellidos del concursante/-s, dirección, número de teléfono y e-mail.
Lema situado en la esquina inferior izquierda.
Para garantizar el anonimato del concurso todas las propuestas se presentarán bajo lema constituido por dos letras y cuatro dígitos de 2 cm de altura. El inglés será el único idioma en el que podrán estar rotulados los planos y escrita la memoria.

C. FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

El plazo límite para la presentación de los proyectos es el día **18 de mayo de 2010** antes de las 14.00 en la Secretaría del Concurso. Hispalyt C/ Orense 10, 2ª planta, Madrid 28020

Si los envíos se hacen por correo, se deberá remitir mediante fax (+34 91.7709481) el justificante de haber enviado en fecha y hora el proyecto. El Jurado podrá admitir aquellos proyectos que lleguen al Registro de la Secretaría del Concurso, hasta el día 24 de mayo de 2010, siempre y cuando el fax pertinente cumpla el requisito anterior.

NOTA: Los plazos antes descritos podrán modificarse, siendo anunciados en la página web de la Cátedra con la antelación que se considere adecuada a la fase en curso.



5. JURADO

El Jurado que fallará el Concurso estará compuesto por los siguientes profesionales de reconocido prestigio:

Presidente:

José Ignacio Linazasoro Rodríguez
Director Cátedra Cerámica Hispalyt

Vocales:

Julio Grijalba Bengoetxea
Patxi Mangado Beloqui
José Antonio Martínez Lapeña
Manuel Portaceli Roig
Juan Luis Trillo de Leyva
Representantes de la Cátedra Hispalyt
Enrique Sanz Neira
Director editorial *conarquitectura ediciones e integrante de la Cátedra Hispalyt*
José Félix Ortiz
Presidente de la Sección *Cara Vista de Hispalyt*

El fallo se hará público a partir del 15 de Junio de 2010. La fecha de entrega de premios se facilitará una vez que se haya fallado el concurso.

6. PREMIOS

Primer premio: 6.000 € y diploma acreditativo.
Segundo premio: 3.000 € y diploma acreditativo.
Tres accesits: 1.000 € y diploma acreditativo cada uno.

Dichos premios podrán quedar desiertos si no alcanzan el nivel de calidad que el jurado estime necesario, o si por el contrario aparecen valores destacables. El Jurado se reserva el derecho de otorgar menciones especiales.

Los premios tendrán las retenciones fiscales correspondientes

7. DIFUSIÓN DEL CONCURSO

Se hará difusión de la convocatoria del Concurso a través de los medios de comunicación en prensa y los boletines o circulares de los Colegios Oficiales de Arquitectos en España, así como en la página Web de la Cátedra (www.catedrahispalyt.es), y en las webs de los distintos Colegios y escuelas de Arquitectura. La documentación (planos dwg y fotografías) se colgará en la web de la Cátedra. Esta información estará disponible a partir del 24 de febrero de 2010.

8. SECRETARÍA DEL CONCURSO Y DISPOSICIONES GENERALES

Secretaría del concurso
Hispalyt C/ Orense 10, 2ª planta, Madrid 28020

Recogida de trabajos no premiados: Los trabajos podrán retirarse personalmente o por delegación escrita en la Secretaría del Concurso dentro del plazo que se señale a los concursantes en la comunicación de los resultados del Concurso. Se entenderá que sus autores renuncian a los trabajos no recogidos en los plazos estipulados.

Anonimato

En caso de enviar la documentación por cualquier tipo de servicio de mensajería, será imprescindible aclarar con los responsables del envío que no debe figurar en estos sobres o paquetes ningún sello o ficha adhesiva del servicio con el nombre del remitente.

Propiedad intelectual

Los concursantes se comprometen a no divulgar sus propuestas antes del Fallo del Jurado. Los proyectos presentados serán propiedad de la Cátedra Hispalyt "Cerámica para Construir", pudiendo ser publicados y expuestos a criterio de la misma.

Aceptación de las bases

Los concursantes se comprometen a aceptar tanto las Bases como los acuerdos y el Fallo del Jurado, los cuales serán inapelables. El Jurado resolverá cualquier duda sobre la interpretación de las presentes Bases, así como de otros aspectos relacionados con el Concurso, que tengan, como finalidad la resolución del mismo, sin causar merma a los derechos de los concursantes.

Criterios de exclusión

La remisión de la propuesta fuera de plazo. El incumplimiento de las normas de presentación y anonimato. La existencia de inexactitudes y contradicciones flagrantes en contenido de la propuesta. Ser incompatible según los criterios expuestos en estas bases, así como cualquier otro incumplimiento de aspectos recogidos en las mismas.

Seguros

La Cátedra no asume responsabilidades de las que se puedan deducir reclamaciones de indemnización por daños, retrasos o pérdidas en los envíos.